



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

DEPARTAMENT DE BOMBERS, PREVENCIÓ, INTERVENCIÓ
EN EMERGÈNCIES I PROTECCIÓ CIVIL
UNITAT DE PREVENCIÓ I PROTECCIÓ CIVIL

GUÍA PARA LA
ELABORACIÓN DE
FICHAS DE
INTERVENCIÓN

La presente guía recoge las directrices básicas para la elaboración de las fichas de intervención para los bomberos conforme a la propuesta de Junta de Gobierno Local en la que se acuerda incluir la ficha de intervención como requisitos para el otorgamiento de licencias urbanísticas (a excepción de viviendas unifamiliares).

La guía a entregar se presentará en un documento editable con formato Word, deberá tener un tamaño DIN A4 y con orientación en apaisado (página horizontal). Al guardar es muy importante marcar la casilla “Mantener compatibilidad con anteriores versiones de Word” en caso de estar disponible para evitar problemas con el formato del documento.

El documento deberá tener obligatoriamente dos páginas:

La primera página (equivalente a la parte delantera de la ficha) constará de los siguientes apartados:

- *Nombre del Edificio*: situado en la parte superior central de la ficha
- *Plano de la planta baja del edificio*: situado en la parte central de la ficha
- *Accesibilidad*: situado en la parte superior izquierda de la ficha
- *Recursos/instalaciones de protección contra incendios*: situado en la parte inferior izquierda
- *Riesgos/cortes de suministro*: situado en la parte inferior de la ficha
- *Datos del edificio*: situado en la parte derecha de la ficha.

La segunda página (equivalente a la parte trasera de la ficha) constará de los siguientes apartados, los cuales no se ubican dentro de la ficha debido a que, al ser una serie de imágenes, la ubicación de las mismas dependerá de la distribución del edificio:

- *Nombre del edificio*
- *Imagen satélite del edificio (cenital)*, junto al norte geográfico orientado.
- *Reporte fotográfico*, señalizando la ubicación de accesos como se mostrará más adelante.
- *Planos* de alzado, de sectorización, del trazado de las escaleras, del trazado de la columna seca, de huecos accesibles para bomberos por fachada, y otras que se consideren de interés.



PARTE DELANTERA DE LA FICHA:

A continuación, se procede a desarrollar la simbología que se utilizará en todos los apartados de la primera página del documento.

ACCESIBILIDAD:

Este apartado recoge la simbología que representa la accesibilidad y maniobrabilidad del edificio y su perímetro.

-  **Acceso peatonal:** Se grafiarán con una flecha continua de color verde todos los accesos peatonales al interior de la parcela y al interior del edificio, ya sean para acceder a las plantas sobre rasante como a las plantas bajo rasante.
-  **Acceso vehículos:** Se grafiarán con una flecha discontinua de color negro todos los accesos a la parcela o edificio mediante vehículo, ya sea el acceso al aparcamiento (rampa de garaje o monta coches) como el acceso al interior de la parcela hacia los espacios de maniobra de los bomberos.
-  **Punto de encuentro:** En caso de disponer de Plan de Autoprotección o Plan de Emergencia, se grafiará con un triángulo de color gris el punto de encuentro de ayudas externas según el Plan.
-  **Zona AEA:** Se grafiarán con un rectángulo de color verde claro las zonas por donde los vehículos de bomberos pueden acceder, ubicarse y emplazar los vehículos de altura, es decir, los llamados espacios de maniobra.
-  **Zona no AEA:** Se grafiarán con un rectángulo con bordes rojos y fondo más claro las zonas por donde los vehículos de bomberos no pueden acceder, ni ubicarse y ni emplazar los vehículos de altura, y que no garantizan la resistencia al punzonamiento mínima requerida en la normativa, ni las dimensiones mínimas necesarias.
-  **Fachada accesible:** Se grafiará con una línea de color verde aquella fachada que dispone de huecos de dimensiones mínimas 0,80 x 1,20 metros, en horizontal y vertical, respectivamente, para que los bomberos puedan acceder al interior del edificio.
-  **Fachada no accesible:** Se grafiará con una línea discontinua de color rojo aquella fachada que no dispone de huecos de dimensiones mínimas 0,80 x 1,20 metros, en horizontal y vertical, respectivamente, para que los bomberos puedan acceder al interior del edificio.
-  **Perímetro configuración parking/sótano:** Si la ficha de intervención trata de un parking/sótano, no tendrá el elemento fachada, por lo que se grafiará con una línea de color rojo su perímetro de configuración interior.

RECURSOS / INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (IPC):

En este apartado se recogerán las IPCs, esto es, los sistemas que detectan, controlan y extinguen un incendio para proteger a las personas y bienes.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Además, en cuanto a recursos dentro de este apartado, también se deberán grafiar las escaleras (protegidas, especialmente protegidas o abiertas), así como los ascensores de emergencia.

A continuación se indica el grafismo de cada uno de los elementos:

- **Hidrantes:** Se grafiarán con un círculo de color azul los hidrantes para abastecimiento a los servicios de extinción de incendios, se indicará tanto la posición como el número de hidrante. En caso de estar alejado, se indicará la distancia máxima a la columna seca del edificio o al portal de acceso del edificio.

En caso de no disponer de la información de los hidrantes, podrá consultarse en la base de datos abiertos del Ayuntamiento de Valencia a través del siguiente enlace: <https://valencia.opendatasoft.com/explore/dataset/hidrants-per-als-bombers-hidrantes-para-los-bomberos/map/?location=10,39.41541,-0.35332&basemap=e4bf90>

- **Columna seca:** Se grafiarán con un rectángulo de color azul la ubicación de las hornacinas de toma de alimentación de la columna seca del edificio. Se grafiarán tantos símbolos como hornacinas de alimentación tenga la columna, o columnas secas del edificio. En caso de existir más de una columna seca, se deberán numerar las mismas para su identificación, del siguiente modo: ■ CS 1

Además, se deberá indicar la escalera por la que discurre cada una de las columnas secas, y su presión máxima de servicio.

Instalaciones de protección contra incendios: Se deberá indicar mediante texto las instalaciones de protección contra incendios de que dispone el edificio sin graficarlas. Ejemplo: Detección, alarma, extintores, BIEs...



Escaleras: Se grafiará con un cuadro con bordes amarillos y fondo blanco el arranque de las escaleras en la ubicación exacta de las mismas en planta baja.

Además, se deberá indicar el tipo de escalera (abierta, protegida, especialmente protegida), y las plantas a las que sirve. Por ejemplo, en caso de servir desde planta baja hasta planta 14: ■ E1 PB - P14



Ascensor de emergencia: Se deberá indicar mediante texto la cantidad de ascensores de que dispone el edificio, y señalar si tiene ascensor de emergencia. Este último se grafiará, con un cuadro con bordes verde oscuro y fondo blanco, con las letras AE en medio, exactamente donde esté ubicado, en planta baja.

RIESGOS/CORTES DE SUMINISTRO:

Este apartado recoge todos aquellos riesgos que puedan influir en la actuación de los bomberos o comprometer la seguridad de los mismos. Además, se indicarán los puntos de corte de suministros.



Llaves de cortes de suministro:

Corte de suministro de electricidad:

- Corte suministro eléctrico interior de todo el establecimiento (cuarto de contadores o llave de corte general). Se grafiará con un rombo de color amarillo. 
- Corte suministro eléctrico exterior (Caja General de Protección (CGP)). Se grafiará con un rombo de color amarillo con bordes de color negro. 

Corte de suministro de gas:

- Corte de suministro interior (llave de corte general o cuadro de contadores). Se grafiará con un rombo de color rojo. 
- Corte de suministro exterior (arqueta). Se grafiará con un rombo de color rojo con bordes de color negro. 

Corte de suministro de agua:

- Corte de suministro interior (cuarto de contadores o llave general interior). Se grafiará con un rombo de color azul. 
- Corte de suministro exterior (arqueta). Se grafiará con un rombo de color azul con bordes de color negro. 

Además, se deberá indicar la planta en la que se encuentran dichas instalaciones en caso de no ser la planta baja.

Se pueden añadir comentarios en la descripción para aclarar sus ubicaciones (ejemplo: se ubica en murete exterior rampa acceso vehículos).

Riesgos específicos: se grafiará un triángulo con una letra en su interior, cuando exista una instalación de riesgo.

Los colores variarán en función del riesgo:

- Naranja: riesgos biológicos, nucleares, eléctricos, gas, radiológicos
- Rojo: riesgo de incendio o explosión.



Las letras variarán en función del riesgo:

- Eléctrico (E)
- Biológico (B)
- Nuclear (N)
- Radiológico (R)
- Incendio (I)
- Explosión (E)

En caso de existir más de un riesgo con la misma nomenclatura se le añadirá un índice numérico para diferenciarlas en el plano, del siguiente modo:





OTROS:

NORTE

Se grafiará el norte geográfico respecto al plano en la esquina superior de las imágenes de ambas caras. En su defecto, en caso de estar muy cargada la imagen se podrá aprovechar el espacio sobrante del cuadro de texto del edificio.



DATOS DEL EDIFICIO:

Emplazamiento del edificio: Número de policía del edificio.

Conserje/Portero: En caso de existir personal trabajador en el edificio, se debe indicar el teléfono de contacto y el horario de dicho personal. Además, se grafiará con un círculo de color negro la ubicación exacta del mismo, e indicar la planta en caso de que no esté en planta baja. ●

Año del proyecto: Se debe indicar la fecha en la cual se visó el proyecto para identificar la normativa de aplicación.

Configuración básica sobre rasante: Se debe indicar la configuración sobre rasante del edificio por plantas y su uso. Ejemplo: PB + 14 + PCubierta.

Configuración básica bajo rasante: Se deben indicar las plantas bajo rasante y su uso.

Material de la estructura vertical (pilares, muros): Se debe indicar el material de la estructura vertical, ya sea hormigón, acero, fundición, madera, fábrica... Además, se debe indicar los minutos de resistencia al fuego de la estructura (Ejemplo: R120).

Material de la estructura horizontal (forjados): Se debe indicar el material de la estructura horizontal, ya sea hormigón, acero, fundición, madera... Además, se debe indicar los minutos de resistencia al fuego de la estructura (Ejemplo: R120).

Tipología de la fachada: Se debe indicar el tipo de fachada del edificio, ya sea convencional, ventilada, SATE, Paneles Sándwich, etc.

Material hoja exterior de fachada: Se debe indicar el tipo de material de la hoja exterior del edificio, ya sea ladrillo caravista, paneles de aluminio, enlucido de mortero, aplacado, etc.

Altura del edificio: Corresponde a la altura máxima de cualquier elemento del edificio.

Usos del edificio: Se deben indicar todos los usos que tiene el edificio, segregado por plantas. Ejemplo: Aparcamiento (S-2 y S-1), Comercial (PB), Administrativo (P1), Residencial vivienda (P1 a P14).

Número de viviendas, despachos, locales: Se debe indicar el número de viviendas, de locales, y de despachos existentes en la edificación. Ejemplo: 138 viviendas, 2 locales, 8 despachos.

Hueco en la escalera para instalación vertical: Se debe indicar si existe hueco/oyo en la escalera para realizar instalación con mangueras por parte de los bomberos a través de dicho hueco.

Fachadas libres de elementos que obstaculizan: Se debe indicar si existe algún elemento cerca de las fachadas de los edificios que puede dificultar la maniobra de los bomberos, ya sean árboles, cableado, etc.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Huecos accesibles en todas las plantas: Se debe indicar la existencia de huecos accesibles en todas las plantas o, de lo contrario, indicarlo.

Otros datos de interés: Se incluirá cualquier dato que el técnico redactor considere relevante (ejemplo: sectorización del edificio).

A modo de ejemplo se muestra la parte delantera de la ficha de intervención de un edificio de gran altura (EGA):

ACCESIBILIDAD		FICHA DE INTERVENCIÓN EGA: EDIFICIO RESIDENCIAL (a llenar)		DATOS DEL EDIFICIO	
Acceso peatonal		Entrada y salida Parking C/Ángel Villena		Acceso	EDIFICIO EGA (C/ (a llenar))
Acceso vehículos				N	Parques actuantes: Sur/ Norte Personal 24 horas: Sí Configuración básica: PB + PE (P. Entresuelo) + P14 + PCubierta Bajo rasante: Parking de 2 plantas. Material construcción: Hormigón armado Sectorización principal: 9 sectores S1A.1: P2-P5 / S1A.2: P6-P9 / S1A.3: P10-P14 / S1B.1: P2-P5 / S1B.2: P6-P9 / S1B.3: P10-P14 / S2B: Locales PB / S2.1: Locales P1 / S3: Garajes
Punto de encuentro					Altura máxima: 50 m Fachadas libres de elementos que obstaculizan: Sí Huecos accesibles en todas las plantas para bomberos: Sí Hueco escalera para instalación vertical: No Entrada y salida Parking: C/ Ángel Villena Fachada: No combustible Existen 2 plantas entresuelo, independientes por cada Torre
Zona AEA					
Zona no AEA					
Fachada accesible					
Fachada no accesible					
RECURSOS / IPC					
Hidrantes:					
Columna Seca:					
Escaleras E2 de ambas TORRES					
Detectores, Alarma, Extintores, y BIEs (25mm).					
Escaleras: 6 Escaleras especialmente protegidas - E1, E2: PB - P14 (T.A) - E1, E2: PB - P14 (T.B) - EA y EB: S2 - PB - E3: PExt - P1					
(La E1 y E2 no pasan por P1)					
Ascensores: 4 ascensores, 2 son de emergencia					
RIESGOS:					

PARTE TRASERA DE LA FICHA:

REPORTE FOTOGRÁFICO:

La segunda página del documento incluirá un reporte fotográfico de:

- Planta del edificio
- Fachadas del edificio
- Acceso a la parcela y al edificio, en caso de ser distintos, con la misma flecha utilizada en la parte delantera de la ficha, cuyo trazado y color se aplicará al marco de las fotos adjuntas.
- Acceso a los vehículos de bomberos al interior de la parcela con la misma flecha utilizada en la parte delantera de la ficha, cuyo trazado y color se aplicará al marco de las fotos adjuntas.
- Fotografía de la puerta de acceso a algún elemento de riesgo cuya ubicación pueda generar dudas.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

- Planos de alzado, de sectorización, del trazado de las escaleras, del trazado de la columna seca, de huecos accesibles para bomberos por fachada, y otros que se consideren de interés.
- Se insertan cuadros de texto con las calles principales

En caso de tener hueco libre en la parte trasera, ésta deberá ser rellenada con los elementos que el técnico redactor considere que resulten de más interés para la intervención de los bomberos.

A modo de ejemplo se muestra la parte trasera de la ficha de intervención de un edificio de gran altura (EGA):

